

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 22 DE MARZO DEL 2024

C. LUIS ALEJANDRO GUERRERO CORONA

PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO DE BÉISBOL "JAIME CANALES LIRA"

DÍA(S): LUNES A JUEBES DE MARZO HASTA EL 11 DE ABRIL.

HORARIO: 16:00 A 19:00 HRS

EVENTO: ENTRENAMIENTO DE BEISBOL JURISDICCIONAL ZONA 1

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- **En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.**
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0246-2024

Es responsabilidad del **C. LUIS ALEJANDRO GUERRERO CORONA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "JAIME CANALES LIRA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. DE LAS AMÉRICAS Y VICENTE GUERRERO, COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

NOMBRE: _____
TELEFONO: _____
CORREO: _____



INDIOS

0021

14 de marzo del 2024, Ciudad Juárez Chih.

APOYOS FOLIO No 0246

NOMBRE: Luis Alejandro Guerrero

DEPENDENCIA: Jurisdicción Zona 1

TELEFONO: 656 4182703

E-MAIL: Solicita Instalación

ASUNTO: Canales Lira

At'n: **Lic. Juan Escalante**

Director del Instituto Municipal del Deporte

PRESENTE


Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle su autorización para el uso de **las instalaciones** del parque de beisbol **Jaime Canales Lira**, con motivo de la preparación de nuestro selectivo de beisbol **categoría Sub18**, que participará en el próximo Campeonato Estatal de Beisbol, convocado por la Asociación Estatal de Beisbol, con el aval de la Federación Mexicana de Beisbol.

Este evento se llevará a cabo del **12 al 14 de abril próximos** en la ciudad de Nuevo Casas Grandes.

Los días y horarios de la semana solicitados, a partir de esta fecha y hasta que se llegue la celebración de la competencia, son los siguientes.

Día	Horario
Lunes	4:00 pm a 7:00 pm
Martes	4:00 pm a 7:00 pm
Miércoles	4:00 pm a 7:00 pm
Jueves	4:00 pm a 7:00 pm
Viernes	4:00 pm a 7:00 pm

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones que sirvan prestar al presente oficio, queda de usted su atento y seguro servidor.



Sr. Luis Alejandro Guerrero Corona
 Jurisdiccional Zona 1
 Cd. Juárez Chih.


 15/3/24



**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR**





NOMBRE
GUERRERO
CORONA
LUIS ALEJANDRO
DOMICILIO
AV EJERCITO NACIONAL 6220 1
COL INFO CASAS GRANDES 32600
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR GRCRLS81012308H800
CURP GUCL810123HCHRRS04 **AÑO DE REGISTRO** 1993 04

ESTADO 08 **MUNICIPIO** 037 **SECCION** 1702
LOCALIDAD 0001 **EMISION** 2018 **VIGENCIA** 2028

FECHA DE NACIMIENTO
23/01/1981
sexo H

**IDMEX1819173154<<1702043285476
8101235H2812313MEX<04<<25093<6
GUERRERO<CORONA<<LUIS<ALEJANDR**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA